



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 19

En Paredones a 17 días del mes de junio de 2014, siendo las 09:09 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 19 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo y Emiliano Guerrero Torres, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACION DE ACTA ANTERIOR N° 11 DE 2014.

- **SESION ORD. N° 11 DE FECHA 22.04.2014:** Se aprueba con la siguiente observación:

Concejal Briones: Señala que hay cosas que no quedan claras en las actas, como por ejemplo una consulta que realizo respecto a la construcción de la sala del kínder de San Pedro de Alcántara, según lo señalado por los apoderados, a lo cual no se especifica a que se refería la consulta si al techo o si se habian realizado o no los trabajos. Plantea otra intervención en la cual tampoco queda claro lo consultado, lo cual debería ser más específico.

2. ENTREGA DE ACTAS ANTERIORES N° 12 Y 13 DE 2014.

Se hace entrega de acta anterior N° 12 de fecha 25.04.2014 y N° 13 de fecha 29.04.2014 de a los Sres. Concejales para someterla a su respectiva aprobación en la próxima sesión.

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTO "ADQUISICIÓN DE ECÓGRAFO". ASISTE DIRECTORA Y MATRÓN DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE PAREDONES.

Directora Cesfam: Señala que hoy la acompaña Paulina Pino, alumna en práctica de la carrera de Administración, quien también participo del Proyecto; (entrega copia de proyecto), da a conocer el Proyecto el cual es la adquisición de un ecógrafo para el Cesfam, destinado a las mujeres de la comuna, señala que en la iniciativa participo el Matrón Don Abel Quiroz quien colaboró en la parte técnica, además de Paulina y Carolina Marín quien también es alumna en práctica, plantea que una fundamentación muy general de este proyecto es el antecedente socioeconómico y la dispersión geográfica la cual es muy importante, el objetivo, es adquirir un ecógrafo para el Cesfam de Paredones que es un equipo electro medico que se utiliza para realizar ecografías de ultra sonido, ya que a través del sonido se proyecta una imagen de lo que hay dentro de las embarazadas, señala que es muy importante para monitorear el feto. Respecto de los objetivos específicos el primero es realizar la primera ecografía del total de las gestantes de la Comuna de Paredones, en segundo lugar es disminuir el tiempo de espera para la primera ecografía de las embarazadas ya que en



estos momentos se deriva al servicio de salud, que tiene una tiempo de demora importante en que llegue la hora, el tercer objetivo es disminuir los costos de traslado del primer trimestre de las embarazadas, el cuarto objetivo es capacitar al Matrón del Cesfam don Abel Quiroz para realizar estas ecografías.

En cuanto a las beneficiarias directas, señala que en el año hay alrededor de 80 embarazadas, número que este año puede ser mayor ya que hay una mayor tendencia a que las mujeres queden embarazadas, y de forma indirecta, de acuerdo al per cápita hay alrededor de 1260 mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años. La aplicación en concreto del proyecto es la ecografía precoz del primer trimestre de gestación, ya que con ella se determina la edad exacta del feto y de esta manera permite hacer las intervenciones medicas que corresponda.

En cuanto al impacto, es que permite evaluar de forma más rápida y efectiva a mujeres embarazadas, para lo cual no tendrá que esperar tanto para que se le otorgue la hora, y ahora muchas veces deben pagar de forma particular para realizarse la ecografía y además al salir de la Comuna se incurre en más gastos, lo cual también será un impacto directamente a la población.

Menciona que se realizaron varios presupuestos de ecógrafo, hasta que llegaron al cual está en el proyecto, el cual tiene un costo referencial de lo que sale aproximadamente, plantea que un ecógrafo de las características que se refiere tiene un valor de alrededor de nueve millones de pesos, lo cual no es un gasto sino una inversión social.

Concejal Urzúa: La felicita, porque ellos como padres, han pasado por lo que ella está contando, lo cual es un buen adelanto para la salud y para las mujeres de la comuna.

Directora Cesfam: Acota que pensó que don Jorge Pozo iba a venir, pero entiende que ya se había planteado y los recursos estaban comprometidos, antes era un compromiso y ahora ya es algo tangible.

Concejal Guerrero: Señala que el proyecto es espectacular para la comuna, ya que muchas veces piden la hora y llega casi cuando nace la guagua, ya que a él le paso con su primera hija, señala que es un gran avance.

Sr. Alcalde: Consulta por la capacitación para el matrón, cuando comienza y cuanto dura.

Directora Cesfam: Señala que eso es cuando este el ecógrafo por que el Diplomado es técnico práctico y sería a mediados de julio y para certificarse debe realizar ecografías por lo cual es súper importante de que se haga de forma rápida.

Concejal Briones: Valora el aporte que va a realizar el Cesfam, aunque podría haberse realizado un poco antes. Respecto a las dudas, señala que en cuanto a las características el cotizado esta en blanco y negro y no habrá diferencia como en 3D, lo cual lo está pensando ya que el también es papá y siempre le ha gustado que se apunte a mas.

Directora Cesfam: Señala que ellos manejaron varios presupuestos, pero trataron de elegir el que cumpliera con los requisitos técnicos que necesitaban pero que también no fuera tan caro.



Concejal Briones: Señala que les va a quedar algo pendiente que a los tres meses las mujeres embarazadas requieren de esa ecografía que de alguna forma marca si el hijo va a tener problemas sicomotores.

Directora Cesfam: Señala que el que sea o no 3D, se identifica lo mismo, la 3D es más bonita para la mamá porque se ve la forma, es más bonito como imagen, pero en cuanto a la pesquisa de algún problema y para determinar la edad del bebe las dos sirven de igual manera y la que se está planteando es de muy buena calidad, pero si le dicen que pueden buscar algo mejor hay muchas otras, la que presentaron es respecto al presupuesto.

Concejal Briones: Consulta si se utilizaron todos los recursos de los programas ya que había plazo hasta el 31 de mayo.

Directora Cesfam: Señala que lo desconoce.

Sr. Alcalde: Señala que se debe ver de dónde se sacan los recursos, ya que salud no tienen recursos propios por lo cual lo presentan al Concejo, a lo cual se debe realizar una modificación presupuestaria.

Directora Cesfam: Agrega que además ella desconoce la realidad presupuestaria del Municipio, por eso se optó al de nueve millones.

Concejal Valenzuela: Plantea que no vaya a quedar obsoleto el próximo año este aparato y señala que es bueno que vean eso.

Directora Cesfam: Señala que es un buen equipo.

Sr. Alcalde: Consulta como se va a entregar la capacitación.

Directora Cesfam: Señala que para la Región llegan alrededor de tres cupos para la capacitación, agrega que es un producto bueno y además se deben asesorar por personas que los ayuden a elegir la mejor opción.

Concejal Guerrero: Consulta si Abel, el matrón tuvo participación en el Proyecto.

Directora Cesfam: Señala que si, pero él no pudo asistir por que tenía ronda en la Posta de Las Viñas.

Concejal Briones: Señala que hay cosas que deberían tener más claras, como los fondos de los Programas, si quedaban se podrían haber utilizado en eso.

Directora Cesfam: Señala que los presupuestos de Convenios viene con nombre y apellido y no se pueden utilizar en otras cosas.

Concejal Briones: Consulta si el matrón no tenía presupuesto asignado para eso.

Directora Cesfam: Indica que el único presupuesto que se maneja como para el área del matrón es el de Chile Crece Contigo, pero es de alrededor de cuatro millones para todo el año.

Sr. Alcalde: Señala que los Convenios muchas veces se firman muy tarde y no se alcanzan a utilizar los recursos.



Concejal Urzúa: Señala que la iniciativa es buena pero se debe analizar con la Jefa de Finanzas.

Sr. Alcalde: Plantea que se debe ver de dónde, porque así como falta plata para esto también falta para el Fondeprou y tantas otras cosas más.

Directora Cesfam: Señala que lo importante es que se haga rápido ya que debe estar antes de Julio, ya que es la fecha del diplomado y si no tiene el curso no sacan nada con tener el ecógrafo.

Sr. Alcalde: Señala que anteriormente se planteo con fondos Monticello pero ya hay varias cosas que están a la espera de esos recursos.

Directora Cesfam: Señala que se le debe notificar al Departamento.

4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL. ASISTEN JEFES TÉCNICOS MÓDULOS I Y II.

Sebastián González: Señala que producto de dudas y consultas, hoy con Felipe Sotelo, vienen a explicar de qué se trata el Programa, ya que muchas veces también las personas se las consultan a los Concejales y es bueno que estén en conocimiento del programa para evitar confusiones.

Felipe Sotelo: Plantea que también están dando a conocer el Programa en la radio.

Sebastián González: Menciona que los Concejales también salen a terreno y es bueno que lo sepan ya que la comuna es muy grande y con difícil acceso y falta de conectividad, señala que Prodesal es un programa de Indap que se ejecuta en Convenio con la Municipalidad, en donde Indap entrega recursos al Municipio el cual se distribuye principalmente en el pago de Honorarios de los funcionarios, la contratación del equipo se hace por un año desde el 1 de mayo al 30 de abril del año siguiente, y se segmenta en unidades operativas de 60 y 180 agricultores, lo cual es muy importante saber, porque cuando se organiza para el año siguiente se debe saber cuántas personas son, por lo cual las personas que están con necesidad de asesoría se deben presentar en octubre aproximadamente y se hace una carpeta con posibles usuarios.

Felipe Sotelo: Señala que por ejemplo se podría aumentar la Unidad de Sebastián quien tiene 102 usuarios a 145.

Sebastián González: Indica que el objetivo del Programa es entregar asesoría y está dirigido a las familias rurales y debe calificar como usuario de Indap, dentro los requisitos es no tener ninguna deuda con Indap ya que de ser así no puede entrar al Programa, debe estar acreditado o ser cliente de Indap, lo cual se demuestra al ejecutivo de Indap el cual evalúa en terreno, tener cierta cantidad de hectáreas de riego, las cuales no son lo mismo aquí que en otras comunas.

Felipe Sotelo: Señala que se hace un cálculo para obtener el porcentaje o el total de hectáreas que se requiere.

Sebastián González: Menciona que los activos no deben superar los setenta y siete millones de pesos de avalúo fiscal, señala que hay personas que tienen propiedades en Santiago y no han



podido entrar al Programa porque el avalúo es distinto y más alto en otros lugares, plantea si una persona tiene mueblería pero sus ingresos por ganado son mayores tiene la opción de entrar al Programa, agrega si una persona tiene otro giro debe agregar el giro de agricultor, y hay personas que se han salido del programa por no iniciar actividades o no ampliar el giro.

Concejal Urzúa: Señala que esa es una gran incógnita lo que señalaban respecto a las hectáreas, que acá tiene otro valor comparado con el de otros lugares, señala que otro tema también es la entrega de fardos.

Concejal Guerrero: Señala que eso igual viene enfocado para los que más tienen y no para aquellos que tienen necesidades y eso es lo que uno visualiza, como por ejemplo a veces se entregan fardos a personas que no tiene a quien dárselos y los venden.

Felipe Sotelo: Señala que ellos han entregado fardos pero a los agricultores del Programa que tienen ganadería y cuando entrega la Seremi realiza una inscripción y ahí no saben si tiene o no animales.

Sebastián González: Respecto a los beneficios, Indap entrega hasta un 90% de la inversión del Proyecto ya sea en corrales, galpones etc. En cuanto a los principales incentivos que se reciben se encuentra el Fondo de Apoyo Inicial, que es un monto de \$ 100.000.- para desarrollar una actividad nueva o apoyar una actividad que ya estén realizando, el Incentivo de Fomento Productivo es para principalmente galpones, corrales y bodegas, entre otros incentivos. Agrega que estos programas son de la temporada pasada, ya que está por comenzar la presente temporada. Señala que se están realizando constantemente inscripciones de agua.

Concejal Guerrero: Consulta que tipo de aguas se pueden inscribir.

Felipe Sotelo: Señala cualquier tipo de agua, pero lo que ellos están inscribiendo son aguas subterráneas, lo cual se inscribe según cuanto dé por segundo, señala que Indap entrega un bono para que un consultor vaya y coloque unos sensores para medir cuantos litros por segundo entrega.

Sebastián González: Señala que hay un sistema de recolección de aguas lluvias, informa que existe una persona en la comuna que realizo un sistema así a través del INIA, agrega que también ellos realizan las articulaciones con otros Organismos.

Felipe Sotelo: Señala que los agricultores deben colocar un aporte en los proyectos que parte desde el 10%, ya que entre más alto sea el porcentaje más posibilidades tiene el agricultor.

Sebastián González: Da a conocer el Convenio entre el Municipio, Indap y el Ejercito y los usuarios beneficiarios, agrega que además fue abierto a la comunidad no solo a las personas que pertenecían al Prodesal, señala que también se ha realizado articulaciones con Fosis ya que las personas también necesitan esa ayuda.

Sebastián González: Señala que hay casos en que las personas deben realizar trámites para estar en el programa pero no los



realizan, como legalizar un rol o obtener el certificado de dominio.

Felipe Sotelo: Señala que en los equipos fotovoltaicos, fueron 19 personas las beneficiarias con paneles solares y en esos casos solos tuvieron que colocar el 10 % del proyecto y equipo costaba casi cuatro millones.-

Sebastián González: Señala que el aporte Municipal financia las giras técnicas, capacitaciones y asesorías, lo que va en beneficio a los agricultores, señala que el Jefe Técnico tiene una responsabilidad administrativa mayor ya que tiene que realizar los proyectos y además realizar las visitas a terreno, señala que muchas veces los agricultores no valoran las visitas que se realizan por que no están acostumbrados a eso, señala que son dos equipos que están en una misma oficina. En cuanto a los ingresos del equipo técnico de Prodesal, señala que muchas veces se producen malos entendidos ya que las personas piensan que los vehículos los coloca la Empresa pero no es así, y ahí tiene un desgaste mayor por la geografía de la Comuna, ya sea en combustible, mantención de vehículos etc., señala que hay comunas que son declaradas como comunas extremas y les entregan un bono extra para mantención de vehículo, por lo cual al realizar los descuentos correspondientes es bastante menos.

Concejal Urzúa: Los felicita por ser transparente ya que no tienen porque dar a conocer cuánto ganan, cualquiera no lo hace.

Felipe Sotelo: Señala que dentro del sueldo no está contemplado el tema de salud tampoco.

Sebastián González: Señala que este año deben imponer si o si ya que es por ley y se debe descontar del sueldo el tema de salud.

Sr. Alcalde: Consulta si en alguna comuna Indap le coloca vehículo a Prodesal.

A lo anterior se señala que no.

Felipe Sotelo: Señala que ellos están incluyendo a todos los sectores como Las Papas, Las Viñas, pero que también podrían dejar solo los que están más cerca.

Sebastián González: Agrega que ellos como equipo tienen la solicitud de un bono para mantención de vehículo o bencina, ya que en otras comunas lo entregan por costo del Municipio.

Concejal Urzúa: Consulta si el bono es algo mensual o al año.

Sebastián González: Señala que mensual puesto que los gastos son mensuales.

Sr. Alcalde: Señala que se traspasara la inquietud al Departamento de Finanzas, ya que últimamente han llegado muchas solicitudes, para que propongan una alternativa.

Consulta que otras comunas entregan ese bono.

Sebastián González: Señala que Santa Cruz, Rengo de las que recuerda.

Felipe Sotelo: Menciona que en otras comunas le entregan vehículo Municipal.



Concejal Briones: Consulta para cuantas personas sería el bono.

Sebastián González: Señala que son cinco, don Jefe Técnicos y tres técnicos.

5. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Se hace entrega de copia de audio de sesiones N° 13, 14 y 15, al Concejal Valenzuela las cuales fueron solicitadas anteriormente, se señala que de la sesión N° 12 no hay audio ya que era la cuenta pública y se presentó un video.
- Se hace entrega de invitaciones para cuenta pública de Carabineros, la cual se realizará 20 de junio a las 16:00 hrs.
- Se hace entrega de invitación de la Escuela Los Copihues de El Calvario para la celebración del Día del Padre, la cual se realizará el día 20 de junio a las 17:30 hrs.
- **Carta de Operador Administrativo de Comité A.P.R. El Calvario - Querelema, de fecha 03.06.2014;** Solicita contenedor de la Escuela El Calvario, el cual será dado de baja, con el fin de utilizarlo como oficina.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que hablar con la Sra. Pamela ya que lo tiene ocupado en este momento.

6. VARIOS

Concejal Guerrero:

- Consulta si le pasaron maquina a camino de Cabeceras
- Solicita reparación de camino Callejón Los Perros, ya que está cortado, agrega que el Municipio está al tanto de la situación.

Sr. Alcalde: Señala que ya se informo a quien corresponde.

Concejal Guerrero:

- Plantea respecto al hogar de ancianos, que el año pasado se vio el tema de que se aumentara el sueldo a las personas que trabajan en el hogar ya que como se entrega subvención y no se le ha subido nada.

Sr. Alcalde: Señala que ellos son externos pero se les va a sugerir.

Concejal Guerrero:

- Solicita reparación de pasaje donde Chamelito.

Sr. Alcalde: Señala que hay una infinidad de caminos malos y algunos los debe reparar vialidad como lo es el Callejón Los Perros, pero la Empresa ya fue a terreno y señalaron que esta muy húmedo aun para pasarle máquina.

Concejal Guerrero:

- Señala que anteriormente se había propuesto colocarle nombre de Manuel Cordero Gómez, al Estadio de Bucalemu.

Sr. Alcalde: Señala que debe haber una propuesta de la comunidad.

Concejal Guerrero

- Señala que se va a realizar un Bingo el día 15 de agosto a beneficio de don Manuel Cordero al cual están todos invitados.



Concejal Ahumada:

- Consulta respecto a Campeonato Comunal de fútbol ya que se supone que va a llover.
- Solicita pasar maquina desde la cuesta hacia arriba en Bucalemu.
- Plantea mal estado de camino pavimentado de Panilongo producto de las lluvias.
- Consulta por cementerio si es Parroquial o hay parte Municipal, ya que hay mucha basura por todos lados.

Concejal Briones:

- Consulta por trabajos de Escuelas que estaban con atrasos, donde el contratista no había podido cumplir, si están con las multas correspondientes.
- Respecto al tema del estero en donde está realizando trabajos la empresa Atacama, señala que el martes pasado fueron con el Concejal Valenzuela a la pasarela y estaban sacando la arena al estero, por lo cual se estaban eliminando los costos y el agua sale muy sucia.

Sr. Alcalde: Señala que a través del Departamento de Obras se realizaron las denuncias al Inspector Fiscal, al Serviu, ya que ellos son los mandantes y a ellos hay que realizar las denuncias, agrega que la Empresa señalo que la Dirección de Obras Hidráulicas los había autorizado, en cuanto al tema de la turbiedad esta en todos lados así.

Concejal Briones:

- Consulta por el motivo que se suspendieron los niños del Liceo, ya que si es porque estaban protestando señala que el los va a apoyar.

Concejal Valenzuela: Señala que no se pueden suspender, a ningún niño se puede echar.

Concejal Guerrero: Menciona que él es apoderado y si se pueden suspender los niños, ya que se están formando niños y no delincuentes, agrega que el tiene a su hijo y tampoco apoya lo que es incorrecto, ya que ellos querían reclamar por las goteras del liceo.

Sr. Alcalde: Señala que la Directiva pidió audiencia con él y los recibió y detrás llegó un grupo.

Concejal Guerrero: Señala que los niños que vinieron a reclamar no estaba tan de acuerdo con los de la directiva y los cambiaron de una sala a otra que se estaba lloviendo, lo cual se está reclamado hace muchos años, menciona que su hija está a punto de titularse en la Universidad y desde ahí que se está reclamando el tema, agrega que como educa a su hijo en la comuna de Paredones tiene autoridad moral para decirlo y lo que realizaron mal fue en que no los autorizaron y saltaron la pandereta, señala que el fue a dejar a su hijo y justifico a otros que sus papás eran de lugares más lejanos, pero no se echaron ya que después volvieron a clases.

Concejal Briones:

- Consulta por que se espera a que se llegue a eso, agrega que los jefes de servicios deben ser más proactivos.

Sr. Alcalde: Señala que ahora están reparando el techo.

Concejal Briones:

- Plantea darle un corte por el tema de los focos de El Calvario,



agrega que si lo autorizan él puede estar presionando directamente al director de obras para no estar solicitando estas cosas en los varios.

- Consulta por computador de obras que se retiró y nunca se devolvió.

Concejal Valenzuela:

- Consulta que paso con el Proyecto de Alcantarillado, ya que hay algunas casas que estaban para conexión y no se conectaron.
- Plantea que acá en Paredones también están las calles malas y se necesita mano de obra, ya que los funcionarios están trabajando en Bucalemu hace varios días.
- Respecto al Liceo señala que era esperable la lluvia.

Concejal Urzúa:

- Plantea invitar a la Empresa de los caminos a la reunión de Concejo.

Concejal Guerrero: Señala que se debería traer a Vialidad.

Concejal Urzúa:

- Señala que ayer anduvo la empresa por la zona trabajando.
- Solicita ripio para alto Los Pobletes y Carrizalillo.

Se levanta la Sesión a las 10:46 horas.




JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
 ALCALDE


PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ
 MINISTRO DE FE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 19

- Aprobación de acta anterior N° 11 de 2014.
- Entrega de acta anterior N° 12 y 13 de 2014.
- Presentación de Proyecto "Adquisición de Ecógrafo". Asiste Directora y Matrón del Centro de Salud Familiar de Paredones.
- Presentación del Programa de Desarrollo Local. Asisten Jefes Técnicos Módulos I y II.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.